

SEñOR.

32816

DON Luis de Exea y Descartin, pñesto a los Reales pies de V. M. dice, q̄ sus passados han servido siempre á los Serenissimos SS. Reyes en muchos empleos de paz, y guerra; y los han continuado mas recientemente, de ciento, y quarenta años a esta parte, Ioan Talayero su Rebisabuelo, sirviendo, y siguiendo continuamente la Augusta, y Real persona del S. Emperador Carlos Quinto, de Secretario, por el Consejo Supremo de la Corona de Aragon, en varias expediciones. Diego Talayero su Bisabuelo, de Lugarteniente, y de Protonotario, en la menor edad de D. Miguel Clemente, cuyos servicios, y de su hermano Martin Lupercio Talayero, Alcayde de la Seca de Çaragoça, que tambien figiô su Real persona, en casi todas las jornadas vltamarinas, refiere, y califica su Magestad Cesarea, con excesivo honor, aviendole armado Cavallero dia de su felicissima Coronacion, en Bolonia; y aumentado sus antiguas armas, con la divisa de la Aguila Imperial, para él, para su hermano Diego, y toda su posteridad; como parece por su Cesareo Privilegio, dado en dicha Ciudad, que para en la Real Cancellaria de la Corona. El D. Domingo Descartin su Abuelo, Consultor del Sâto Oficio, sirviô en los puestos mas principales de la Real Audiencia de Aragon, y muriô Auditor General del Exercito de Salsas, â cargo del Marques de los Balvases. Su Padre D. Luis de Exea, y Talayero, tambien ha servido los puestos de Lugarteniente del Iusticia, Fiscal, y Regente de la Real Audiencia de Aragon, presidiendo por la ausencia del Conde de Lemos Virrey, en tiempo del Contagio, q̄ padeciô aquella Ciudad; y siêdo Jurado en Cap de ella, hiço muy relevantes servicios, para la

feliciſſima Campaña del año mil ſeiscientos, y cinquenta, en q̄
ſe ganaron las Plaças de Flix, Miravete, y Tortoſa, dexado muy
mejorada la Ciudad, en ſus rentas, y forma de ſu abasto; y avien-
dole promovido á Regente del Supremo de la Corona, los con-
tinuò, por diez y ſiete años, á los Reales pies de V. Mageſtad, en
dicho Conſejo, en el de la S. Cruzada, y en las Iuntas de Com-
petencias de jurisdiccion, de todos los Conſejos de Caſtilla, y
Reynos de la Corona de Aragon; y aſi meſmo, en la de las Reſi-
dencias de los Preſidentes, Conſejeros, y Miniſtros de la Real
Hazienda; y en otras de ſuma confiança, y gravedad; haſta que
V. Mageſtad ſe dignò, para ſu mayor ſervicio, de nombrarle
Juſticia de Aragon, aumentandole eſta merced, con la dicha de
mandarle venir a eſte Reyno, para recibir ſu Real juramento,
en la forma acostumbrada; á donde ha continuado eſtos ſervi-
cios, y particularmente, en la ocaſion de las Cortes, que mandò
V. M. convocar en el año de ſetenta y ocho, con el celo, y aten-
ciones de ſu grãde obligaciò, como es notorio. Y aſi meſmo D.
Miguel Deſcartin ſu Tio, Obiſpo de las Santas Iglesias de Bar-
baſtro, Lerida, y Taraçona, y del Conſejo de Eſtado de V. M.
manifeſtò el miſmo zelo, y experiencias del Real ſervicio, en
todas ocaſiones, recibiendo por ellos muy repetidas gracias de
la Real benignidad, y grandeça; y deſeando el Suplicante imi-
tarles, avièdo concludido ſus Eſtudios, en la Vniverſidad de Sala-
manca, còſiguiò en la de Çaragoça el grado de D.º en Leyes, cò-
el honor de juſticia; y en còcurso de los mas graduados oposito-
res, la Cathedra de Prima de Leyes, imprimiendo la liciòn, en
la conformidad que la recitò, dos dias antes de obtenerla; y la
ha regentado catorce años, con la frecuencia de los actos lite-
rarios, y lucimiento, que es notorio. La meſma Vniverſidad le
nombrò, para cumplir con ſu obligacion, y manifeſtar ſu dolor,
en la muerte del S. Rey Phelipe Quarto, que eſtá en gloria, me-
diante la oracion funebre latina, como ſe acostumbra en todas;
y deſempeñò eſta obſequioſa, y triſte demòſtracion, con gene-
ral

ral aplauso, del mas lucido, y númerofo cócurso, dádola también impresa á la luz publica. Despues se sirvió su Magestad de nombrarle, en el año mil seiscientos y sesenta, Assesor de la Baylia General, luez de Enquestas, y sucesivamente en el Noviembre de 1672. del Consejo Criminal, aviendo procurado, en estos empleos, cumplir con su celo, y obligacion, como es notorio. Y en la vltima vacante Civil de la R. A. que fue servido V. M. de proveher, en el D.^r Antonio Blanco, entiendo aversele consultado, y calificado por este Supremo Consejo, y Junta del Govierno Vniversal, con toda aprobacion, y honor. Nombrôle el S. D. Ioã de acuerdo de la R. A. para la averiguacion de la querella, q̄ diô D. Diego Antonio Francês Obispo de Tarazona, cótra los Oficiales Reales de Calatayud: negocio embaraçoso, y arduo, en que procuró portarse, con la atencion, y prudencia, que requeria; y averiguô lo sucedido, con claridad, y satisfacion de las partes. Ha hecho diversas jornadas de orden de los Presidentes; para pedir donativos, y los ha conseguido mayores de lo acostumbrado, sin gasto de la Real Hazienda, y particularmente, en la Presidencia de Cortes, aviendosele encargado la negociaciô del Servicio, y el facilitar otros puntos importantes, para la cõclusion de ellas, procurô desempeñarse a toda satisfacion, executando este viage, en el rigor del verano, con mucha celeridad, y riesgo de su salud; y vltimamente, en la invasion, que amenazaban las armas del Rey Christianissimo, por Fuenterrabia, le encomendô el Duque de Yxar Virrey, que negociasse los socorros de gente, y dinero, que mas pudiesen contribuir las Ciudades de Tarazona, Borja, y otras Villas adjacentes, y los consiguió, con toda presteça, y aprobacion del Duque. Y en consideracion de tan largos, y relevantes servicios, de sus mayores, y del celo, y aplicacion, con q̄ desea continuarlos, suplica á V. M. sea servido de honrarle, en la Plaça del Consejo Civil de Aragon, vacante por muerte de D. Geronimo Marta, y Mendoça, en que recibirá singular favor, y merced de la gracia, y grandeza de V. M.

